

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 197 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que los órganos colegiados de gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, han celebrado, durante el mes de Mayo de 2024, las sesiones que se indican a continuación, habiendo tratado los asuntos que asimismo se señalan:

- Pleno de 3 de mayo de 2024:

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Desarrollo aplicación presupuestaria 69900.33400.489 denominada "Subvenciones Nominativas Asociaciones Culturales" para subvención Nominativa a favor de C. D. de Vehículos Históricos de CR para "XXX Rallye Turístico de coches antiguos, Ruta un Paseo Real, Paseos por la Naturaleza".
- 3.-Desarrollo aplicación presupuestaria 69900.33400.489 denominada "Subvenciones Nominativas Asociaciones Culturales" para subvención Nominativa a favor de la Asociación Calatrava Virtus para las Jornadas Medievales de Moral de Calatrava.
- 4.-Desarrollo de la Aplicación Presupuestaria 69900.43200.489 para Subvención Nominativa a la Asociación para Mantener e Impulsar la Artesanía de Ciudad Real (AMIARTE) para la Feria de la Artesanía de Almagro.
- 5.-Desarrollo de la Aplicación Presupuestaria 49900.23100.489 para varias subvenciones nominativas.
- 6.-Desarrollo aplicación presupuestaria 69900.33400.489 denominada "Subvenciones Nominativas Asociaciones Culturales" para subvención Nominativa a favor de CEIP SANTA TERESA (Malagón) para Viaje a Alicante para la participación en la Lego First League.
- 7.-Desarrollo aplicación presupuestaria 69900 33400 489 denominada "Subvenciones Nominativas Actividades Culturales" a favor de la Asociación cultural San Sebastián.
- 8.-Desarrollo aplicación presupuestaria 29901.94200.762 para Subvenciones Nominativas de Infraestructuras Turísticas.
- 9.-Desarrollo Aplicación Presupuestaria 59900.94200.462 denominada Subvenciones Nominativas Ayuntamientos (Deportes). Ayto. Villamayor de Calatrava, Moral de Calatrava y Ayuntamiento de Puertollano.
- 10.-Desarrollo Aplicación Presupuestaria 29900.94200.762 para la inclusión de Subvenciones Nominativas del Área de Infraestructuras a Ayuntamientos.
- 11.-Desarrollo aplicación presupuestaria 69900.94200.462 denominada "Subvenciones Nominativas Aytos. Área Impulso sociocultural y Turístico de la Provincia".
- 12.-Desarrollo Aplicación Presupuestaria 69900.33400.489 para la inclusión de la Subvención Nominativa a favor de la Asociación Manuel Herrera Piña.
- 13.-Cambio de Finalidad de la Subvención Nominativa del Ayuntamiento de Alhambra para Rehabilitación piscina municipal y reforma Ayto Pozo de la Serna.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

14.-Cambio de Finalidad de la Subvención Nominativa del Ayuntamiento de Las Labores para Piscina municipal y depuradora.

15.-Dar cuenta de Informe de ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería primer trimestre 2024.

16.-Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.

17.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes.

18.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 7 de mayo de 2024:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones a municipios de la provincia de Ciudad Real para Universidades Populares 2024.

3.- Aprobación del Expediente de Contratación del "Acondicionamiento y mejora del trazado de las carreteras CR-1342 (del pk 0+000 al pk 12+498) y CR-1341 (del pk 2+185 al pk 3+166), de Herencia a Villarta de San Juan".

4.- Adjudicación del expediente de contratación de las obras de refuerzo del Firme de la Carretera CR-4194 N-502 Agudo a Tamurejo (Lim. Prov. de Badajoz) (del p.k. 1+200 al p.k. 6+620).

5.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes.

6.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 14 de mayo de 2024:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Clubes Deportivos para Actividades Deportivas de Personas con Discapacidad 2024.

3.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes.

3.1.- Relación n.º 7 Omisión de la Función Interventora.

4.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 28 de mayo de 2024:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Resolución de la Convocatoria de Subvenciones para actividades culturales organizadas por Asociaciones Culturales de la provincia de Ciudad Real, año 2024.

3.- Resolución de la Convocatoria de Subvenciones para Actividades Culturales organizadas por Asociaciones de Amas de casa, Jubilados y Pensionistas, Mujeres y Vecinos de la provincia de Ciudad Real año 2024.

4.- Primera resolución parcial de la Convocatoria del Plan de Obras Municipales 2024.

5.- Segunda resolución parcial de la Convocatoria del Plan de Obras Municipales 2024.

6.- Primera Resolución parcial de la Convocatoria del Plan de Acondicionamiento y Mejora de Infraestructuras Viarias Agroturísticas Municipales 2024.

7.- Ampliación del plazo de ejecución del expediente de contratación del suministro de equipos portátiles y monitores para mejora de los servicios al ciudadano y dotar de movilidad el puesto.

8.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes.

8.1.- Aprobación del Expediente de Contratación del Servicio de Asistencia Técnica a la realización de actividades de la Feria Nacional del Vino FENAVIN 2025.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

8.2.- Rectificación de error de la Convocatoria de Subvenciones "Un Paseo Escolar 2024" dirigida a Colegios Públicos y Concertados de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial de la Provincia de Ciudad Real.

8.3.- Propuesta de Concesión de Anticipo Reintegrable al Ayuntamiento de Viso del Marqués, con cargo a la convocatoria de préstamos a largo plazo a Entidades Locales (ejercicio 2024).

9.- Ruegos y preguntas.

En Ciudad Real, a 4 de junio de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 2040

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>